Neuquen, 19 de Febrero del 2025.-

DECLARACION JURADA

Por medio de la presente, declaro que en el periodo de ENERO-2025 los empleados dependiente de SACATUC S.R.L. se encuentran comprendidos en dos encuadres: **Vigilador Privado y Guardabarreras Sin Uso de Armas corresponden a los C.C.T. N° 507/07 (Vigilador Privado) y 644/12 (Guardabarrera sin uso de armas).**

A los mismos, se les aplica descuento sindical solamante a aquellos que notifican oficialmente a la empresa dicha afiliacion.-

Sin otro particular saludo, atte.



GABRIELA FIGUEROA
SACATUC S.R.L